

PROCESAL Y CIVIL

ARBITRAJE



**Javier Alonso
Sancho**
Socio



**Pablo Calvo-
Sotelo Ibáñez**
Socio



**Santiago Espiau
Espiau**
Consultor



**Marlen Estévez
Sanz**
Socia



**Alfonso Gili
Jáuregui**
Socio



Màrius Miró Gili
Socio



**Jaume Riutord
Ramis**
Socio



**Pascual Sala
Sánchez**
Socio



**Gonzalo
Serrano
Fenollosa**
Socio



**Josep Mª Torres
Lliteras**
Socio

En particular, el Área de Práctica de Arbitraje se ocupa de las siguientes materias:

ARBITRAJE

El Área de Arbitraje se halla compuesta por varios socios (nombrados frecuentemente como árbitros), así como por asociados y colaboradores de la Firma.

Asesora en todos los aspectos y las fases del procedimiento arbitral. En concreto:

- Asesoramiento sobre la conveniencia o no de sometimiento de un

contrato o una operación a arbitraje.

- Diseño del arbitraje, en su caso, aconsejando la institución más adecuada o el arbitraje ad hoc .
- Redacción de convenios arbitrales incluidos en los contratos, y el alcance y consecuencias de cada pacto en el caso concreto.
- Actuación como abogados de parte en toda clase de arbitrajes: nacionales o internacionales, ad hoc o institucionales y, en este último supuesto, ante cualquier clase de corte.
- Intervención o definición del procedimiento arbitral en las 'Actas de Inicio' o Terms of reference .
- Defensa del fondo del asunto.
- Intervención como árbitros, únicos o colegiados, en todos los tipos de procedimientos arbitrales antes citados.

PROCESAL Y CIVIL

El Área de Derecho Procesal Civil y Mercantil asesora en toda clase de materias civiles.

Asesora, interviene y conduce toda clase de procedimientos en cuestiones civiles y mercantiles, ante todo tipo de tribunales y en todas sus instancias, tanto judiciales como arbitrales.

En particular, el Área de Derecho Procesal Civil y Mercantil cubre las siguientes materias:

- Responsabilidad contractual y extracontractual.
- Derecho de Daños.
- Responsabilidad por producto.
- Responsabilidad profesional.
- Responsabilidad patrimonial.
- Contratos de obra y Derecho de la Construcción.
- Conflictos societarios.
- Impugnación de acuerdos sociales.
- Acciones de responsabilidad contra los administradores.
- Acciones de competencia desleal y publicidad.
- Contratos de agencia, distribución, concesión y franquicia.
- Letras de cambio, cheques y pagarés.
- Seguros.
- Arrendamientos urbanos y rústicos.
- Propiedad horizontal.
- Arrendamientos.
- Servidumbres e inmisiones.
- Reclamaciones de cantidad.
- Procedimientos sobre validez, ejecución y interpretación de contratos.
- Procedimientos sobre resolución y rescisión de contratos.
- Conflictos en materia financiera.
- Derecho del Consumo.
- Derechos Fundamentales.
- Infracción de los derechos al honor, la intimidad y la propia imagen.
- Sucesiones, herencias y testamentos.
- Separación, divorcio y nulidad.

- Capitulaciones matrimoniales.
- Filiación y paternidad.
- Incapacitaciones.
- Derecho de Propiedad.
- Garantías reales y personales.
- Ejecuciones provisionales y definitivas de resoluciones judiciales.